



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN CURRICULAR



Contenido

Presentación	3
1.- Preparación de la Evaluación:.....	4
2.- Aspectos a Evaluar:.....	5
3.- ¿Cómo se realiza la evaluación?	6
4.- ¿Quiénes participan de la evaluación?	7
5.- Apoyos institucionales para la evaluación.....	8
6.- ¿Cómo se articula el proceso de evaluación de la innovación con la acreditación de carreras y programas?.....	9
7.- Instrumentos de evaluación	10
Pauta Evaluación Perfil de Egreso.....	11
Pauta Evaluación del Perfil de Egreso Empleadores.....	14
Pauta evaluación de la estructura curricular por Carrera/Programa	18
Pauta Evaluación del Plan de Estudios.....	20

Presentación

A partir de los procesos de innovación curricular iniciados por la Institución el año 2013 en adelante, la Universidad compromete evaluaciones cada dos años de los procesos asociados a la implementación de la innovación curricular, en los niveles, macro y micro curricular. Estas evaluaciones deberán ser desarrolladas por las Unidades Académicas con apoyo, orientación y acompañamiento de la Vicerrectoría Académica.

Considerando la Política de Aseguramiento de la Calidad y los protocolos con orientaciones para la Evaluación de perfil de egreso, las Direcciones y Unidades de la Institución que interactúan en este proceso son: Dirección de Desarrollo Académico, Dirección de Registro Curricular, Dirección de Planificación y Evaluación y la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Innovación. De esta manera, la Universidad asegura el desarrollo y calidad de este proceso que considera fundamental para el mejoramiento continuo de la formación de los y las estudiantes.

Tomando en cuenta que los procesos de evaluación implican una mirada holística frente a los componentes curriculares de un proceso formativo, es importante considerar una variedad de participantes que permitan levantar las evidencias necesarias para la toma de decisiones tendientes al cumplimiento de la promesa formativa, a su actualización y pertinencia con el medio externo y al desarrollo del aprendizaje para todos los y las estudiantes.

Esto último resulta fundamental, ya que la evaluación de la innovación debe permitir a una carrera o programa levantar antecedentes que le permitan avanzar en inclusión y equidad educativa respetando las promesas y expectativas de aprendizaje, por lo tanto, los antecedentes que se recojan son de gran importancia para asentar procesos educativos en los que todos los y las estudiantes puedan desarrollar en un tiempo oportuno.

A continuación, se describe el procedimiento para que cada unidad académica desarrolle la evaluación de la implementación de la innovación curricular que deben realizar las carreras y programas de pregrado y postgrado de la Universidad.



1.- Preparación de la Evaluación:

Antes de iniciar la evaluación es importante recordar algunos aspectos clave de este proceso que se revisan a continuación:

¿Qué componentes curriculares se evalúan?		
1. Perfil de Egreso	2. Estructura Curricular	3. Plan de estudio

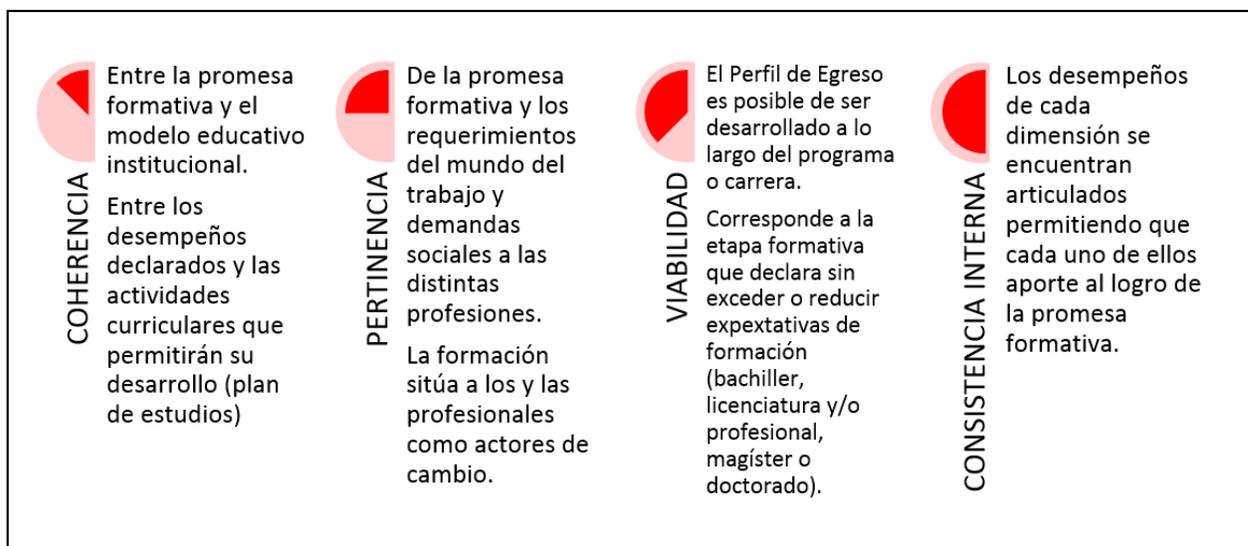
¿Qué requiere la carrera o programa para realizar la evaluación de la innovación?	
Armonización curricular	Para la evaluación interna es necesario que el programa cuente con los documentos de la etapa de armonización curricular y con los instrumentos de seguimiento del diseño curricular que serán útiles para realizar el análisis, de esta manera se recomienda tener a la vista: perfil de egreso, estructura curricular, plan de estudio, programas de todas las asignaturas que componen el plan de estudio, matriz de tributación, tablas de consistencia y las tablas de cobertura curricular.
Socialización del perfil de egreso con estudiantes	Como todo proceso evaluativo, es importante poner a disposición los instrumentos que se van a someter a evaluación con anticipación, si bien, la carrera o programa debe velar porque los y las estudiantes conozcan desde su ingreso el perfil de egreso, estructura curricular y plan de estudio, es recomendable realizar instancias de socialización que permitan a los y las participantes tener claridad sobre lo que se está evaluando.
Red de contacto con empleadores, titulados y expertos del área	Las y los empleadores, egresados o titulados de la carrera y expertos disciplinares, son actores relevantes en el proceso de evaluación de la innovación curricular, para asegurar su participación será importante que la carrera o programa mantenga una relación constante con ellos/as, ya que de esta manera existirá mayor interés y disposición a realizar retroalimentaciones a los procesos formativos.



2.- Aspectos a Evaluar:

Los instrumentos de evaluación de la innovación curricular en la UAHC han sido construidos en base a criterios que permitan recoger información relevante para el mejoramiento continuo de la formación de los y las estudiantes.

Criterios a considerar en la evaluación de la implementación de la innovación curricular



Fuente: Adaptado de Riquelme et al. 2017 Desafíos para la evaluación del perfil de egreso. Aproximaciones conceptuales.

Al desarrollar el proceso de evaluación de la implementación de la innovación curricular, se estarán evaluando los siguientes aspectos:

- 1) Que la promesa formativa esté siendo cubierta y desarrollada a lo largo del programa, es decir, que el plan de estudios permita el logro de los desempeños establecidos en el perfil de egreso.
- 2) Que el perfil de egreso haya sido construido en base a desempeños, actualizados y validados en forma interna y externa.
- 3) Que el plan de estudios sea consistente y pertinente para el logro del perfil de egreso declarado.
- 4) Que los programas de asignatura, elaborados para alcanzar los resultados de aprendizaje, contribuyan explícitamente al perfil de egreso a partir de los desempeños declarados en los mismos programas (de asignatura).
- 5) Que las estrategias de enseñanza y aprendizaje estén centradas en los y las estudiantes



evidenciando desempeños futuros.

- 6) Que la evaluación sea consistente y coherente con la lógica del desempeño futuro a nivel laboral.
- 7) Que la estimación y adecuación de la carga de trabajo sea concordante con las horas de dedicación real exigidas a las y los estudiantes para el logro de los desempeños consignados.

3.- ¿Cómo se realiza la evaluación?

A continuación, se resumen los pasos a seguir para el desarrollo de la evaluación de la innovación curricular:



1.- Reunión del comité curricular de cada carrera o programa para la evaluación con docentes



4.- Realización de informe de resultados



2.- Reuniones de evaluación con actores internos y externos



5.- Instancias de socialización de los resultados



3.- Aplicación de instrumentos de evaluación



6.- Toma de decisiones

4.- ¿Quiénes participan de la evaluación?

El proceso evaluativo debe incorporar al menos tres miradas: la de la comunidad interna (compuesta por académicos y estudiantes), la de la comunidad externa que participa en la concreción de la promesa formativa en ejercicio profesional (expertos y empleadores) y la de quienes habiendo participado de una trayectoria pueden dar cuenta de los requerimientos, ajustes, estructuras basales e identitarias de una formación inacabada (egresados y titulados).



Comunidad Interna

- * Docentes contratados y honorarios
- * Estudiantes



Comunidad Externa

- * Empleadores
- * Titulados
- * Expertos

Participación de los y las distintos participantes en el proceso de evaluación			
Participante	Tipo de participación	Requerida	Sugerida
Docente contratado	Jornada de evaluación en comité curricular de la escuela	x	
	Completación de pauta de evaluación	x	
Docente honorario	Jornada de evaluación en reunión de docentes		x
	Completación de pauta de evaluación	x	
Estudiantes	Jornada de socialización		x
	Completación de pauta de evaluación	x	
Empleadores	Cuestionario on-line	x	
	Jornada de socialización de resultados		x
Titulados o Egresados	Jornada de socialización		x
	Completación de pauta de evaluación	x	
Expertos	Cuestionario on-line	x	
	Jornada de socialización de resultados		x



5.- Apoyos institucionales para la evaluación

Como se ha mencionado con anterioridad, hay distintas direcciones y unidades que participan del proceso de evaluación de la innovación curricular, si bien, la escuela y carrera tienen una responsabilidad esencial por ser quienes desarrollan el proceso, la Institución participa de este proceso dando soporte y acompañamiento, lo que se expresa de la siguiente manera:

Vicerrectoría Académica	
Dirección/Unidad	Apoyo Institucional que realiza
Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Innovación	<ul style="list-style-type: none">• Articula los diferentes soportes institucionales para el desarrollo del proceso.• Vela por el cumplimiento de plazos y procedimientos.• Acompaña a unidades académicas.• Diseña instrumentos.
Dirección de Desarrollo Académico	<ul style="list-style-type: none">• Orienta en el desarrollo de instrumentos curriculares.• Acompaña a unidades académicas.• Diseña instrumentos.
Dirección de Registro Curricular y Admisión	<ul style="list-style-type: none">• Provee de instrumentos curriculares vigentes a cada unidad académica.
Dirección de Investigación y Postgrado	<ul style="list-style-type: none">• Acompaña el proceso de evaluación en programas de magíster y doctorado.

Vicerrectoría de Desarrollo Institucional	
Dirección/Unidad	Apoyo Institucional que realiza
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	<ul style="list-style-type: none">• Monitorea plazos y ajuste de los procedimientos a reglamentos institucionales.
Dirección de Planificación y Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Sistematiza información emanada de los cuestionarios aplicados a actores externos e internos.
Dirección de Vínculo con el Medio	<ul style="list-style-type: none">• Facilita contacto con empleadores y titulados o egresados.
Unidad de Acreditación	<ul style="list-style-type: none">• Articula los procesos de evaluación que se enmarcan en carreras en proceso de acreditación.



6.- ¿Cómo se articula el proceso de evaluación de la innovación con la acreditación de carreras y programas?

Considerando que la acreditación de carreras y programas incluye la evaluación de instrumentos y dispositivos curriculares con distintos actores, se ha establecido un procedimiento para la articulación de estos dos procesos a partir de marcos temporales que permitan recoger información actualizada y que permita la toma de decisiones oportuna.

Tomando en cuenta que la Universidad ha establecido procesos de evaluación de la innovación cada dos años a partir de su implementación estos se vinculan con los procesos de levantamiento de información de autoevaluación de carreras en proceso de acreditación de la siguiente manera:

Distancia temporal entre proceso de evaluación de la innovación y proceso de acreditación:	Procedimiento a desarrollar:
Carreras que deben realizar evaluación de la innovación por compromiso institucional y se distancian por más de 12 meses con los procesos de acreditación	<ul style="list-style-type: none">• Aplican protocolo de evaluación de la innovación en el año correspondiente.• Realizan proceso de autoevaluación conforme protocolos CNA.
Carreras que deben realizar evaluación de la innovación por compromiso institucional y se distancian por menos 12 meses con los procesos de acreditación	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones de evaluación con actores externos e internos (según protocolo)• Realizan aplicación de cuestionarios conforme protocolos CNA incorporando en este procedimiento la recolección de información correspondiente a la evaluación de la innovación.



7.- Instrumentos de evaluación

A continuación, se adjuntan los instrumentos de evaluación que deberán ser aplicados con los y las participantes tal como se indica:

Aspecto a evaluar	Docentes	Estudiantes	Titulados/Egresados	Empleadores	Expertos
Perfil de egreso	x	x	x	x	x
Estructura Curricular	x				x
Plan de Estudio	x	x	x		x



Pauta Evaluación Perfil de Egreso

RUT	
Fecha	
Carrera y/o Programa	

El presente documento tiene por objetivo, permitir a todos los actores relevantes (docentes, estudiantes, titulados/as y experto/as) de una carrera o programa de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, **realizar el análisis y evaluación del Perfil de Egreso**, en coherencia tanto con la misión y visión institucional como con las necesidades y desafíos de la sociedad.

El Perfil de Egreso es el marco de referencia para evaluar la implementación del currículum y orientar el plan de estudios de las y los estudiantes.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano entiende el **Perfil de Egreso como el conjunto de desempeños disciplinares e institucionales que la Universidad se compromete a desarrollar a lo largo del plan de estudios de una carrera o programa.**

En las casillas que aparecen a continuación, marque la opción de acuerdo al rol que usted desempeña en la institución:

Docente	Estudiante	Titulado/a	Experto/a

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones asociadas al Perfil de Egreso de la carrera y/o Programa con la cuál usted se relaciona. Marque con una X el nivel de acuerdo que tenga con estas afirmaciones:

Aspectos a evaluar	Muy de acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
El perfil de egreso de la carrera está formulado explícitamente e incluye los desempeños, habilidades y actitudes que requieren los/as estudiantes de esta carrera.				
El perfil de egreso de la carrera es coherente con la perspectiva crítico-transformadora como principio				



orientador fundamental que propone el modelo educativo institucional.				
Las asignaturas de la carrera permiten alcanzar los desempeños propuestos en el perfil de egreso.				
El perfil de egreso de la carrera es pertinente (responde) a los requerimientos del mundo del trabajo situando a los/as profesionales/licenciados como actores de cambio.				
El perfil de egreso de la carrera es pertinente (responde) a las demandas sociales e investigativas, situando a los profesionales/licenciados como actores de cambio				
El perfil de egreso de la carrera es viable, y posible de ser implementado en forma efectiva a lo largo de la carrera o programa.				
El perfil de egreso considera desempeños pertinentes para cada nivel de certificación de la carrera o programa (bachiller y/o, licenciado/da y/o titulado/da)				
El perfil de egreso de la carrera está actualizado en la discusión científica, disciplinaria y académica, resguardando su vínculo con los principios orientadores del modelo educativo institucional.				
Comentarios a los aspectos que se evalúan				



¿Considera que existe algún aspecto no cubierto por esta pauta que sea relevante para la evaluación del Perfil de Egreso?, ¿agregaría cambios y/o sugerencias al Perfil de Egreso?

Agradecemos sus aportes a este proceso de autoevaluación.



Pauta Evaluación del Perfil de Egreso Empleadores

RUT	
Fecha	
Nombre de la Institución que representa	
Cargo	

El presente documento tiene por objetivo, conocer la opinión de los empleadores que han tenido o tienen en sus equipos de trabajo titulados/as y/o, licenciados/as de los programas de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC). La opinión de ustedes en torno a los desempeños laborales de nuestros profesionales nos permitirá retroalimentar los perfiles de egreso y planes de estudio correspondientes.

El Perfil de Egreso es el marco de referencia para evaluar la implementación del currículum y orientar el plan de estudios de las y los estudiantes.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano entiende el **Perfil de Egreso como el conjunto de desempeños disciplinares e institucionales que la Universidad se compromete a desarrollar a lo largo del plan de estudios de una carrera o programa.**

A continuación, encontrará un conjunto de afirmaciones sobre nuestros titulados/as y/o licenciados/as, a las que le pedimos responder comprometidamente. Marque con una X el nivel de acuerdo que tenga con estas afirmaciones:

Dimensión 1: Desempeños Generales del Profesional Crítico. Esta dimensión incluye el conjunto de capacidades, conocimientos y valores que hacen posible situar al futuro profesional en el camino de una adecuada y sólida formación social, política, cultural e histórica, teniendo presente el acceso al saber y las posibilidades de resignificación de matrices teóricas que favorecen las experiencias crítico-transformadoras con su entorno.				
Aspectos a evaluar	Muy de acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
D.1 Reflexiona críticamente sobre la modernidad y las consecuencias de la subordinación creciente de todas las esferas de la vida social a los imperativos de la economía capitalista, subrayando la existencia de una amplia esfera de actividades económicas que no responden a la lógica maximizadora de aquel.				



D.2 Explora críticamente la interacción de los componentes comunitarios y societales del mundo contemporáneo, para explicitar el trasfondo político contenido en las concepciones del vínculo social.				
D.3 Reconoce los principales conceptos filosóficos (razón, autonomía, sujeto, soberanía y técnica) con los que la modernidad se caracterizó a sí misma, discutiendo los límites y los múltiples desplazamientos entre paradigmas.				
D.4 Conoce las transformaciones histórico-normativas que condujeron a la emergencia y expansión de los derechos humanos, analizando su estatuto y vinculándolos con dos órdenes de demandas sociales y políticas transformadoras que han aportado de manera decisiva a perfilar nuestra época: el género y el multiculturalismo.				
D.5 Se sitúa en el presente como lugar de enunciación para desplazarse en distintas temporalidades históricas de modo crítico, resignificando el cotidiano y formulando nuevas interrogantes desde distintos campos del saber.				
D.6 Establece una relación crítica y comprometida con las realidades que debe enfrentar en el desarrollo de su praxis disciplinar, asumiéndose como un actor relevante en la búsqueda de justicia social, en la promoción de los valores democráticos y en la transformación de la sociedad.				
Comentarios a los aspectos que se evalúan				



Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/la Cientista Social/Pedagogo/Artista/Humanista.

Incluir descriptor según corresponda a la Facultad o Instituto.

Aspectos a evaluar (Carrera/programa debe incluir desempeños de la dimensión 2 de la Facultad/Instituto de Adscripción)	Muy de acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
D.1 (Agregar las filas que correspondan para completar la dimensión 2 del perfil de egreso de la carrera o programa)				
Comentarios a los aspectos que se evalúan				

Dimensión 3: Desempeños Específicos del... (Carrera/programa incluir nombre que corresponde)

Incluir descriptor según plan de estudio de cada carrera o programa

Aspectos a evaluar (Carrera/programa debe incluir desempeños de la dimensión 3)	Muy de acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
D.1 (Agregar las filas que correspondan para completar la dimensión 3 del perfil de egreso de la carrera o programa)				
Comentarios a los aspectos que se evalúan				



¿Agregaría o eliminaría algún desempeño de los mencionados en el Perfil de Egreso? Especifique cuál y por qué.

¿Cuál es el desempeño del Perfil de Egreso más valorado por usted?, ¿Por qué?

¿Cuál cree que es el principal aporte del profesional de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano a la institución que usted representa?

¿Cree usted que el/la profesional demostró en su ejercicio profesional portar el sello formativo crítico transformador de la de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano?

¿Cree usted que la Institución que representa volvería a vincularse con profesionales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano?

Comente brevemente las características principales del perfil del cargo bajo el cual contrató al profesional UAHC

Agradecemos sus aportes a este proceso de autoevaluación.



Pauta evaluación de la estructura curricular por Carrera/Programa

RUT	
Fecha	
Carrera y/o Programa	

El presente documento tiene por objetivo, permitir a los distintos actores vinculados con los procesos de mejora de una carrera o programa de la UAHC (docentes, estudiantes, titulados/as y expertos/as), **realizar la evaluación de la estructura curricular**, permitiendo conocer el aporte de los ejes formativos al logro de los desempeños del Perfil de Egreso de la Carrera o Programa.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano entiende **estructura curricular** como el conjunto de componentes organizadores de los fines u objetivos de la carrera, y que se expresa en una malla curricular. A través de la **estructura curricular** se organizan las líneas de formación (ejes formativos) y su secuencia temporal con el objetivo de resguardar la coherencia y consistencia de una propuesta formativa.

En las casillas que aparecen a continuación, marque la opción de acuerdo al rol que usted desempeña

Docente	Experto/a

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones asociadas a la **Estructura Curricular** de la carrera y/o Programa con el cuál usted se relaciona. Marque con una X el nivel de acuerdo que tenga con estas afirmaciones:

Aspectos a evaluar	Muy de acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Dimensión ejes formativos: Corresponde al conjunto de experiencias de aprendizaje (asignaturas teóricas, prácticas, laboratorios, residencias y talleres) presentes en el plan de estudio y que organizados en una secuencia temporal y temática conforman ejes formativos.				
Los ejes formativos de la carrera/ programa están formulados explícitamente.				
Los ejes formativos de la carrera/ programa definidos en la estructura curricular permiten avanzar al logro del perfil de egreso.				



Las asignaturas que conforman los ejes formativos se ajustan a las expectativas de cada nivel de certificación, bachiller, licenciado/da y titulado/da.				
Dimensión propósitos de la carrera/programa: Los propósitos formativos de la carrera/programa corresponden a una declaración que sintetiza el compromiso o promesa de formación enmarcado en el sello institucional. Esta incluye el conjunto de atributos que evidencia un/a titulado/a de una carrera o programa en la UAHC al finalizar su formación.				
Los propósitos de la carrera/programa pueden ser desarrollados a partir de los distintos ejes formativos.				
Los propósitos de la carrera/programa contemplan el estado de desarrollo y actualización de los fundamentos científicos, disciplinarios o académicos de la disciplina en que se enmarca la experiencia formativa.				
Comentarios a los aspectos que se evalúan				
¿Considera que existe algún aspecto no cubierto por esta pauta que sea relevante para la evaluación de la Estructura Curricular?, ¿agregaría cambios y/o sugerencias a la estructura curricular?				

Agradecemos sus aportes a este proceso de autoevaluación.



Pauta Evaluación del Plan de Estudios

RUT	
Fecha	
Carrera y/o Programa	

El presente documento tiene por objetivo, permitir a los distintos actores relevantes de una carrera o programa de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, **realizar el análisis y evaluación del Plan de Estudios**, entendiendo este como el instrumento que identifica las actividades curriculares y un conjunto de criterios que permiten organizar el desarrollo de desempeños longitudinalmente a lo largo de la carrera o programa:

1. Volumen de trabajo en el tiempo presencial y autónomo, expresado en SCT
2. Prerrequisitos
3. Modalidades de trabajo
4. Certificaciones intermedias (cuando corresponda).

En las casillas que aparecen a continuación, marque la opción de acuerdo al rol que usted desempeña en la institución:

Docente	Estudiante	Titulado/a	Experto/a

Se presentan a continuación una serie de afirmaciones asociadas al *Plan de estudios* de la carrera y/o Programa con la cuál usted se relaciona. Marque con una X el nivel de acuerdo que tenga con estas afirmaciones:

Aspectos a evaluar	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las asignaturas del Plan de Estudio permiten el desarrollo de los desempeños que declara el perfil de egreso.				
El Plan de Estudio de la carrera y/o programa plantea con claridad el volumen de trabajo tanto del tiempo presencial como autónomo y lo expresa en créditos (SCT), para cada asignatura y/o actividad formativa.				
El Plan de estudio de la carrera y/o Programa establece con claridad los				



prerrequisitos para cada asignatura y/o nivel formativo				
El Plan de Estudio promueve instancias de flexibilidad curricular tales como salidas intermedias y/o movilidad estudiantil.				
El plan de estudio define con claridad las actividades asociadas a la graduación y/o titulación.				
Comentarios a los aspectos que se evalúan				
<p>¿Considera que existe algún aspecto no cubierto por esta pauta que sea relevante para la evaluación del Plan de Estudios?, ¿agregaría cambios y/o sugerencias al Plan de estudios?</p>				

Agradecemos sus aportes a este proceso de autoevaluación.